



# Ciudad.

**6** años es el plazo propuesto por el gobierno para hacer efectivo el pago de \$4,5 millones a cada profesor, como reparación por la deuda histórica. Se pagará a los profesores en seis grupos etarios, a partir de 2025, donde los primeros serán los mayores de 80 años.

SUSANA NÚÑEZ  
 snunez@ladiscusion.cl  
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Con expectativas de que la propuesta de reparación a la “deuda histórica” transite alejada de la pugna entre izquierda-derecha y de un eventual “obstruccionismo” en el Congreso, están los profesores, quienes a fines de octubre votaron a favor de los \$4,5 millones ofrecidos por el Gobierno. La iniciativa debería ingresar este mes para su discusión en el parlamento.

Si bien la propuesta fue aceptada, no genera conformidad plena en Ñuble, ya que la suma difiere mucho de lo adeudado tras el traspaso de la educación, desde el sector público al municipal, entre 1981 y 1987. Los docentes prefieren aceptar los recursos que quedar en cero, ya que están cansados de luchar con la insistencia del pasado. Muchos han fallecido esperando el pago.

Tras ser presentada la propuesta del Ejecutivo, el Colegio de Profesores realizó a fines de octubre una consulta a los afectados, quienes aprobaron los montos ofrecidos. De 57.049 habilitados, votaron 27.211, equivalente a un 47,7% de participación. Un 82,4% se manifestó a favor y un 17,7% en desacuerdo.

En Ñuble, hay un padrón de 2.595 profesores afectados; de ellos, 1.439 emitieron su voto, alcanzando una participación de 55,4%.

Según el presidente del Colegio de Profesores Ñuble, Manuel Chávez, la propuesta fue acogida, aunque su aprobación no genera satisfacción total en el sector, ya que se aleja de lo adeudado en cada caso. Sin embargo, existen expectativas que el monto ofrecido y los plazos puedan ser mejorados en su debate parlamentario.

“Tenemos nuestras críticas, con ello vamos a ir al parlamento, por los menos, con nuestros diputados y senadores, para que ellos puedan negociar con el gobierno en cuanto a cómo mejorar esta propuesta. Esta propuesta implica tener más recursos para ser mejorada y para ello, el parlamento debe comprometerse con el Gobierno a mejorar también el pacto fiscal. Si los cuatro diputados de nuestra zona que rechazaron la reforma tributaria, la hubiesen aprobado, sin duda que hubiesen existido más recursos y la propuesta hubiese sido más generosa, por lo tanto, nuestro llamado es que ellos asuman también su responsabilidad y puedan mejorar, no solo pidiendo al gobierno que suba montos o mejore los plazos, sino también comprometan reformas legales que permitan al Estado (recaudar) más recursos para ésta y otras demandas sociales”, planteó el dirigente.

Son 2.595 docentes los que recibirán la reparación en Ñuble, de acuerdo al registro del Mineduc. Es decir, \$11.677 millones serán destinados en Ñuble a pagarse en seis años.

No obstante, desde el gremio aclararon que aquellos profesores que cumplan los requisitos y no aparezcan en el registro, tendrán un tiempo para su incorporación, una vez que salga la ley.

Desde la Seremi de Educación



La deuda histórica se originó debido al traspaso de la educación a los municipios, en los años ochenta.

PROPUESTA DEL GOBIERNO INGRESARÍA ESTE MES AL CONGRESO

# Cerca de 2 mil 600 profesores de Ñuble esperan el pago de la “deuda histórica”

**Oferta, que fue aprobada por los docentes afectados, considera el pago de \$4,5 millones.**

Si bien el monto no genera plena conformidad, destacan que es la primera vez que hay una posibilidad concreta de reparación y confían en una tramitación legislativa sin contratiempos.

destacan el paso dado por esta administración, ya que es primera vez que un gobierno presenta una propuesta concreta a los afectados.

“Es primera vez que un gobierno avanza a señalar una cantidad. El gobierno ha planteado entregar un bono de \$4,5 millones a cada uno de los afectados por la deuda histórica a partir de un registro que se hizo

en 2022, donde hay más de 57 mil profesores. Se hizo entrega de ese planteamiento en seis grupos anuales, por lo tanto, estamos hablando de seis años. El primer grupo es de más de 15 mil profesores, aquellos mayores de 80 años, donde se hace entrega de los recursos en dos cuotas, en octubre y enero, a partir de 2025”, detalló el seremi César Riquelme.

De prosperar la iniciativa en la discusión parlamentaria, los montos serán heredables a los familiares en caso de fallecer el profesor.

“Estos montos son transmisibles, es decir, si un profesor fallece en el periodo de la entrega del bono, se transmite a sus herederos, y por otro lado, es incompatible con la entrega de recursos que se hizo a algunos